



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030158/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Biol. Molecular Samanta Celeste Funes, en un cargo de Profesor Asistente (DE) para desempeñar funciones en el mencionado departamento.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º .- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Samanta Celeste FUNES (Legajo Nº 51.052), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º .- Designar interinamente a partir del **01-07-2016** y hasta el **31-03-2017**, a la Lic. Samanta Celeste FUNES (Legajo Nº 51.052), en un cargo **Profesor Asistente (DE)** –código 113- del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, **o antes si el cargo es provisto por concurso**.-

Artículo 3º.- La Lic. Funes deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIEZ DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:
CM.ee.

496

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC